SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
Secretaría General

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Y II CUMBRE SOBRE LA INICIATIVA ENERGÉTICA MESOAMERICANA

La Romana, República Dominicana, 2 y 3 de junio de 2006

RESOLUCION

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá o sus representantes, reunidos en La Romana, República Dominicana, el día 3 de junio del año 2006.

CONSIDERANDO

La decisión adoptada por la Reunión de Presidentes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) celebrada en Belice, el 4 de septiembre de 2003, en la cual se aceptó a la República Dominicana en calidad de Estado Asociado al SICA;

Que la República Dominicana formalizó su ingreso como Estado Asociado al SICA, mediante la firma en Santo Domingo del Acuerdo de Asociación de fecha 10 de diciembre de 2003;

Que de conformidad al mencionado Acuerdo de Asociación la incorporación de la República Dominicana debe realizarse en forma gradual y cuando las condiciones así lo permitan, siguiendo los trámites y procedimientos establecidos para tal efecto;

Que de conformidad al artículo IV del Acuerdo de Asociación, la República Dominicana se encuentra negociando con la Secretaría General las áreas y programas regionales, a cuyas decisiones, resoluciones, reglamentaciones, acuerdos o recomendaciones quedará sujeta de conformidad al ordenamiento jurídico del SICA, así como los órganos, instituciones y programas adicionales del Sistema de la Integración Centroamericana de los cuales formará parte, así como la modalidad, frecuencia y forma en que se instrumentará dicha participación.

Que el día 2 de junio de 2006 se formalizo un Acuerdo complementario de participación entre la Secretaria General del SICA y el gobierno de la Republica Dominicana que establece el procedimiento para una incorporación eficaz y progresiva de este país como Estado Asociado del Sistema de la Integración Centroamericana.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

POR TANTO ACUERDAN

Felicitar al Gobierno de la Republica Dominicana por su profundo interés en incorporarse de forma amplia en todos los subsistemas, Consejos de Ministros, foros, instituciones y programas del Sistema de la Integración centroamericana (SICA) a la mayor brevedad.

Instruir a los respectivos Consejos de Ministros, Secretarías Técnicas y especializadas del SICA y a la Secretaria General, para que presten el apoyo técnico necesario para que de conformidad con la regulación interna de cada subsistema, evalúen la gradualidad, modalidad, frecuencia requisitos formales, económicos y legales, para la incorporación de la República Dominicana en los diferentes órganos, instituciones, foros o programas de cooperación.

Eduardo Lama
Representante del
Primer Ministro
Belice

Kevin Casas
Vice Presidente de la
República de Costa Rica

Elías Antonio Saca Gonzalez
Presidente de la
República de El Salvador

Oscar Berger Perdomo
Presidente de la
República de Guatemala

Manuel Zelaya Rosales
Presidente de la
República de Honduras

Alfredo Gómez Urcuyo
VicePresidente de la
República de Nicaragua

Martín Torrijos Espino
Presidente de la
República de Panamá

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org